ADDENDA 4

Se modifica los siguientes puntos del Pliego de Bases y Condiciones

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____

LCO No.:_____

A: __ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

ROBERTO C. ARANIZA M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo e**l precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios

LOTE 1

1	2	3	6	7	8	9
N° Item*	**Código Catalogo***	**Descripción del Servicio***	**Unidad de Medida***	**Cantidad***	**Presentación***	**Precio unitario (IVA incluido)****
1.	*78121601-003*	*Servicios de flete de camión hasta 6 toneladas caja cerrada seca. (Asunción y puestos de control ubicados hasta un radio de 50Km de la Capital)*	*Unidad*	*1*	*Evento*	
2.	*78121601-003*	*Servicios de flete de camión hasta 6 toneladas caja cerrada seca. (Costo adicional superado los 50Km de la Capital)*	*Kilometro*	*1*	*Evento*	

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

3.	*78121601-003*	*Servicios de flete de camión desde 7 a 16 toneladas. (Asunción y puestos de control ubicados hasta un radio de 50Km de la Capital)*	*Unidad*	*1*	*Evento*	
4.	*78121601-003*	*Servicios de flete de camión desde 7 a 16 toneladas. (Costo adicional superado los 50Km de la Capital)*	*Kilometro*	*1*	*Evento*	
5.	*78121601-003*	*Servicios de flete de camión desde 17 a 25 toneladas. (Asunción y puestos de control ubicados hasta un radio de 50Km de la Capital)*	*Unidad*	*1*	*Evento*	
6.	*78121601-003*	*Servicios de flete de camión desde 17 a 25 toneladas. (Costo adicional superado los 50Km de la Capital)*	*Kilometro*	*1*	*Evento*	
7.	*78121601-003*	*Cargo por estadía de camión cargado por día.*	*Unidad*	*1*	*Evento*	
8.	*78121601-003*	*Cargo por Personal estibador por día.*	*Unidad*	*1*	*Evento*	
TOTAL						

MONTO MAXIMO: Gs. 350.000.000.-

MONTO MINIMO: Gs. 175.000.000.-

LOTE 2

1	2	3	6	7	8	9
N° Item*	**Código Catalogo***	**Descripción del Servicio***	**Unidad de Medida***	**Cantidad***	**Presentación***	**Precio unitario (IVA incluido)****
1.	*78121601-001*	*Servicios de Grúa de 3 toneladas caja pluma c/ garrucha y Dolly. (Asunción y puestos de control ubicados hasta un radio de 50Km de la Capital)*	*Unidad*	*1*	*Evento*	
2.	*78121601-001*	*Servicios de Grúa de 3 toneladas caja pluma c/ garrucha y Dolly. (Costo adicional superado los 50Km de la Capital)*	*Kilometro*	*1*	*Evento*	

ROBERTO C. CANIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

3.	*78121601-001*	*Servicios de Grúa de 6 toneladas caja pluma c/ garrucha y Dolly. (Asunción y puestos de control ubicados hasta un radio de 50Km de la Capital)*	*Unidad*	*1*	*Evento*	
4.	*78121601-001*	*Servicios de Grúa de 6 toneladas caja pluma c/ garrucha y Dolly. (Costo adicional superado los 50Km de la Capital)*	*Kilometro*	*1*	*Evento*	
5.	*78121601-001*	*Cargo por Personal ayudante por día.*	*Unidad*	*1*	*Evento*	
TOTAL						

MONTO MAXIMO: Gs. 50.000.000.-

MONTO MINIMO: Gs. 25.000.000.-

[Las columnas de marca y procedencia no serán utilizadas en los casos de prestación de servicios y en caso de ser completadas por el Oferente no será considerada como motivo de invalidez de la oferta]

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]* Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

LOTE 1

1	Servicios de flete de camión hasta 6 toneladas caja cerrada seca. (Asunción y puestos de control ubicados hasta un radio de 50Km de la Capital)
2	Servicios de flete de camión hasta 6 toneladas. (Costo adicional superado los 50Km de la Capital)
3	Servicios de flete de camión de 7 a 16 toneladas, carrocería de madera o metal, con carreta de 1,70 mts de alto encarpado. (Asunción y puestos de control ubicados hasta un radio de 50Km de la Capital)
4	Servicios de flete de camión de 7 a 16 toneladas (Costo adicional superado los 50Km de la Capital)
5	Servicios de flete de camión de 17 a 25 toneladas, carrocería de madera o metal, con carreta de 1,70 mts de alto encarpado. (Asunción y puestos de control ubicados hasta un radio de 50Km de la Capital)
6	Servicios de flete de camión desde 17 a 25 toneladas (Costo adicional superado los 50Km de la Capital)
7	Cargo por estadía de camión cargado por día.
8	Cargo por Personal estibador por día.

LOTE 2

1	Servicios de Grúa de 3 toneladas caja pluma c/ garrucha y Dolly. (Asunción y puestos de control ubicados hasta un radio de 50Km de la Capital)
2	Servicios de Grúa de 3 toneladas caja pluma c/ garrucha y Dolly. (Costo adicional superado los 50Km de la Capital)
3	Servicios de Grúa de 6 toneladas caja pluma c/ garrucha y dolly. (Asunción y puestos de control ubicados hasta un radio de 50Km de la Capital)
4	Servicios de Grúa de 6 toneladas caja pluma c/ garrucha y dolly. (Costo adicional superado los 50Km de la Capital)
5	Cargo por Personal ayudante por día.

Observación: Los servicios deben incluir vehículos, combustibles, peajes, chofer, seguros, estibador, operadores, grúas y montacargas necesarios para cada requerimiento. También debe incluir el costo por servicios solicitados en horarios nocturnos así como en días no hábiles sábados, domingos y feriados.

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

LOTE 1.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, ESPECIFICACIONES Y ALCANCES DEL SERVICIO

1. Los vehículos que proporcione el oferente deben contar con los siguientes requisitos: patente municipal y habilitación DINATRAN.
2. Los servicios se prestarán dentro de todo el territorio Nacional con una anticipación de pedido de servicio de 24 horas de anticipación, con disponibilidad las 24 horas del día, durante la vigencia del contrato. Las ciudades cabeceras para este contrato son: Asunción, Ciudad del Este, Encarnación, Pilar, Pedro Juan Caballero, Saltos del Guaira, Concepción, Villeta, Mariscal Estigarribia.
3. La D.N.A podrá solicitar la cantidad necesaria de vehículos, maquinarias y estibadores para cada servicio de Flete, así como contar con la disponibilidad de los mismos las 24 horas del día, durante la vigencia del contrato, con capacidad de respuesta de 24 horas desde el momento en que se le solicite el servicio, hasta el momento de presentarse en el sitio solicitado. De no tener respuesta por parte del proveedor para los servicios, se aplicaran las multas correspondientes.
4. El "proveedor" será responsable de los daños y perjuicios que cause a las instalaciones de la D.N.A, a personas o propiedades de terceros, ocasionados por descuido y/o ineficiencias en la operación de los servicios que presta.
5. La sustracción de materiales, objetos o cualquier artículo de los transportes, por parte de los empleados del proveedor, será motivo de rescisión de contrato, independiente de la aplicación de todas las acciones legales que en su caso correspondan.
6. El costo del personal requerido (Chofer, Estibador y Operadores) y el traslado de los mismos será por cuenta de proveedor.
7. El viaje inicia a partir de la hora de reunión en el lugar que indique la DNA y concluye cuando termine la descarga. En caso de que por fuerza mayor imputable a la DNA no se pueda proceder a la descarga del camión inmediatamente a su llegada se abonará un cargo adicional por cada día de estadía.
8. Los estibadores deberán contar con el equipo necesario para desarrollar sus funciones rápida y eficientemente, como se describe a continuación: Cinturón, Faja, Guantes, Botas, Cuerdas, Diablos, Patín, Góndola, otros que se requieran.
9. La empresa debe contar con un seguro de responsabilidad civil, que cubra los daños que pudieran sufrir las personas y bienes transportados. Así mismo deberá contar con un seguro que cubra daños que pudieran afectar al vehículo transportador.
10. Se aclara que los precios ofertados deberán incluir horarios nocturnos, sábados, domingos y días feriados, sin costo adicional por el transporte, en caso de que no se indique esta situación, el precio ofertado será considerado como único para cualquier horario y fecha.

LOTE 2

SERVICIO DE GRUA

- El área de cobertura es a nivel nacional
- Brazo hidráulico para alzar los vehículos destrozados
- Plataformas deslizantes
- Guincho para estirar vehículos
- Guinchos para ajustas vehículos

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

2. Plan de Entrega (Bienes)

LOTE 1

Ítem	*Descripción del bien*	*Unidad de medida*	*Cantidad*	*Lugar de entrega de los bienes*	*Fecha (s) final (s) de entrega de los bienes*
1	Servicios de flete de camión hasta 6 toneladas caja cerrada seca. (Asunción y puestos de control ubicados hasta un radio de 50Km de la Capital)	Unidad	1	Departamento de Servicios Generales, sito en la calle El Paraguayo Independiente 938 casi Montevideo	Dentro de las 24 horas desde la recepción de solicitud del servicio por parte del Departamento de Servicios Generales
2	Servicios de flete de camión hasta 6 toneladas. (Costo adicional superado los 50Km de la Capital)	Kilómetro	1	Departamento de Servicios Generales, sito en la calle El Paraguayo Independiente 938 casi Montevideo	Dentro de las 24 horas desde la recepción de solicitud del servicio por parte del Departamento de Servicios Generales
3	Servicios de flete de camión de 7 a 16 toneladas, carrocería de madera o metal, con carreta de 1,70 mts de alto encarpado. (Asunción y puestos de control ubicados hasta un radio de 50Km de la Capital)	Unidad	1	Departamento de Servicios Generales, sito en la calle El Paraguayo Independiente 938 casi Montevideo	Dentro de las 24 horas desde la recepción de solicitud del servicio por parte del Departamento de Servicios Generales
4	Servicios de flete de camión de 7 a 16 toneladas (Costo adicional superado los 50Km de la Capital)	Kilómetro	1	Departamento de Servicios Generales, sito en la calle El Paraguayo Independiente 938 casi Montevideo	Dentro de las 24 horas desde la recepción de solicitud del servicio por parte del Departamento de Servicios Generales
5	Servicios de flete de camión de 17 a 25 toneladas, carrocería de madera o metal, con carreta de 1,70 mts de alto encarpado. (Asunción y puestos de control ubicados hasta un radio de 50Km de la Capital)	Unidad	1	Departamento de Servicios Generales, sito en la calle El Paraguayo Independiente 938 casi Montevideo	Dentro de las 24 horas desde la recepción de solicitud del servicio por parte del Departamento de Servicios Generales
6	Servicios de flete de camión desde 17 a 25 toneladas (Costo adicional superado los 50Km de la Capital)	Kilómetro	1	Departamento de Servicios Generales, sito en la calle El Paraguayo Independiente 938 casi Montevideo	Dentro de las 24 horas desde la recepción de solicitud del servicio por parte del Departamento de Servicios Generales
7	Cargo por estadía de camión cargado por día.	Unidad	1	Departamento de Servicios Generales, sito en la calle El Paraguayo Independiente 938 casi Montevideo	Dentro de las 24 horas desde la recepción de solicitud del servicio por parte del Departamento de Servicios Generales
8	Cargo por Personal estibador por día.	Unidad	1	Departamento de Servicios Generales, sito en la calle El Paraguayo Independiente 938 casi Montevideo	Dentro de las 24 horas desde la recepción de solicitud del servicio por parte del Departamento de Servicios Generales

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

LOTE 2

Ítem	*Descripción del bien*	*Unidad de medida*	*Cantidad*	*Lugar de entrega de los bienes*	*Fecha (s) final (s) de entrega de los bienes*
1	Servicios de Grúa de 3 toneladas caja pluma c/ garrucha y Dolly. (Asunción y puestos de control ubicados hasta un radio de 50Km de la Capital)	Unidad	1	Departamento de Servicios Generales, sito en la calle El Paraguayo Independiente 938 casi Montevideo	Dentro de las 24 horas desde la recepción de solicitud del servicio por parte del Departamento de Servicios Generales
2	Servicios de Grúa de 3 toneladas caja pluma c/ garrucha y Dolly. (Costo adicional superado los 50Km de la Capital)	Kilómetro	1	Departamento de Servicios Generales, sito en la calle El Paraguayo Independiente 938 casi Montevideo	Dentro de las 24 horas desde la recepción de solicitud del servicio por parte del Departamento de Servicios Generales
3	Servicios de Grúa de 6 toneladas caja pluma c/ garrucha y dolly. (Asunción y puestos de control ubicados hasta un radio de 50Km de la Capital)	Unidad	1	Departamento de Servicios Generales, sito en la calle El Paraguayo Independiente 938 casi Montevideo	Dentro de las 24 horas desde la recepción de solicitud del servicio por parte del Departamento de Servicios Generales
4	Servicios de Grúa de 6 toneladas caja pluma c/ garrucha y dolly. (Costo adicional superado los 50Km de la Capital)	Kilómetro	1	Departamento de Servicios Generales, sito en la calle El Paraguayo Independiente 938 casi Montevideo	Dentro de las 24 horas desde la recepción de solicitud del servicio por parte del Departamento de Servicios Generales
5	Cargo por Personal ayudante por día.	Unidad	1	Departamento de Servicios Generales, sito en la calle El Paraguayo Independiente 938 casi Montevideo	Dentro de las 24 horas desde la recepción de solicitud del servicio por parte del Departamento de Servicios Generales

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas